**ACTA NO. 03.**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL SEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN MAZATEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**. SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE CABILDO EN EL SALÓN DE SESIONES RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR; PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORAS, A FIN DE DESAHOGAR LOS ASUNTOS BAJO EL SIGUIENTE: ----------

----------ORDEN DEL DÍA.----------

**I.** PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.----------

**II.** DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. ----------

**III.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -

**IV.** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DE FECHA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.----------

**V.** SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE GASTOS GENERADOS EN RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES, A CARGO DE LOS DIFERENTES TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.----------

**VI.** SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LA COMPRA DE LÁMPARAS CON SU RESPECTIVO MATERIAL ELÉCTRICO, PARA EL ALUMBRADO

PÚBLICO DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE ASÍ LO REQUIERAN.----------

**VII.** SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA COMPRA DE ROSCA DE REYES PARA SER ENTREGADAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y JUGUETES PARA NIVEL PREESCOLAR, DEL MUNICIPIO——----------

**VIII.** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DERIVADA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LOS DÍAS DE FERIA TRADICIONALES DEL MUNICIPIO, NO SE INSTALEN PUESTOS COMERCIALES AL INTERIOR DEL ZÓCALO MUNICIPAL.----------

**IX.** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE EXPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE PAGAR CURSOS Y/O TALLERES DE ALGÚN OFICIO QUE VALLAN DIRIGIDOS A TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, CONSIDERANDO PARA ELLO LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE TENGAN ESTA COMPETENCIA. ----------

**X.** SOLICITUD AL CABILDO PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA ADQUISICIÓN DE UNA GRABADORA DIGITAL Y TRES USB, PARA LA SECRETARIA MUNICIPAL.----------

**XI.** PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA EXPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE AUTORICE UN DESCUENTO A LOS RECARGOS DERIVADOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y PANTEONES, QUE CONSISTE EN: 100% PARA EL MES DE ENERO, 80% PARA EL MES DE FEBRERO Y 50% PARA EL MES DE MARZO, CONSIDERADOS EN EL PERIODO DE 2011 A 2015.

**XII.** ASUNTOS GENERALES ----------

**XIII.** CLAUSURA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.---------

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIÓ A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO; LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, REGIDORA, Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORA. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL HONORABLE CABILDO. -----

---

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS: QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.----------

---

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL CUERPO EDILICIO PRESENTE, EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON OBSERVACIONES, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE, SE PROCEDIÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA MISMA. POR LO QUE DE LO ANTERIOR, SE MANIFESTARON CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO, EN CONSECUENCIA DE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.----------

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS, SOLICITA QUE EN VIRTUD DE QUE PREVIAMENTE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DEL CUATRO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, QUE SE OMITA LA LECTURA DE LA MISMA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL A SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA PETICIÓN CITADA. EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE: POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA OMISIÓN DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DEL CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS. POR LO CUAL SE SOLICITÓ LEVANTAR LA MANO LAS Y LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR LO QUE SE MANIFESTARON CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO QUE EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO, EN CONSECUENCIA DE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA OMISIÓN A LA LECTURA Y CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA LA SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE GASTOS GENERADOS EN RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES, A CARGO DE LOS DIFERENTES TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. ACTO DEL

CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, EXPUSO AL ÓRGANO COLEGIADO, LA IMPORTANCIA DE GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE VALLAN DIRIGIDAS A FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, TODA VEZ QUE SE ESTÁN PERDIENDO LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES, LO CUAL ESTÁ REPERCUTIENDO EN EL DETERIORO DEL TEJIDO SOCIAL, POR LO QUE ES NECESARIO INVERTIR EN ESTOS RUBROS PARA ACTIVAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO RESCATAR LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN, CON EL FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN HACER USO DE ELLOS, CON EL OBJETIVO DE RESTAURAR LA CONFIANZA EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO LA PAZ, LA TRANQUILIDAD, Y LA CONVIVENCIA EN ARMONÍA, ENTRE LA CIUDADANÍA. POR SU PARTE, LA SÍNDICA, MATRA MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SECUNDÓ DICHO ARGUMENTO SEÑALADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ADEMÁS MENCIONÓ QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, Y LA INSTANCIA DE ADOLESCENTES Y JUVENTUDES, TRABAJARAN EN CREAR LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE ORIENTEN A UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE VALLA DIRIGIDA A FORTALECER LAS ACCIONES QUE COMPETEN A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE CARÁCTER SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DE ESTE SECTOR. A SU VEZ, LA REGIDORA, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, MENCIONÓ QUE ES NECESARIO QUE SE LE DE IMPORTANCIA A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA, AL DEPORTE Y ASUNTOS DE LOS JÓVENES, PARA CREAR ESPACIOS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO.----------

UNA VEZ HECHAS LAS EXPOSICIONES POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, A LA PETICIÓN REFERIDA, POR

INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE, LA SOLICITUD HECHA AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE GASTOS GENERADOS EN RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES, A CARGO DE LOS DIFERENTES TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTES MENCIONADA."----------

---

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EN RELACIÓN AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE OCUPA, SE PRESENTA LA SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LA COMPRA DE LÁMPARAS CON SU RESPECTIVO MATERIAL ELÉCTRICO, PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE ASÍ LO REQUIERAN. A LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, MENCIONÓ, QUE PARA TAL EFECTO, IBA A TENER UNA REUNIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA CONOCER EL ESTATUS DEL SERVICIO BRINDADO AL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, Y QUE EN FUNCIÓN DE ELLO SE SOLICITARÍA UN CRÉDITO DE CINCUENTA LUMINARIAS

POR EL MOMENTO, PARA SER COLOCADAS EN LAS DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO, CONSIDERANDO LOS PUNTOS MÁS ESTRATÉGICOS PARA SU INSTALACIÓN, Y QUE ADEMÁS SE IBA AVOCAR A HACER LA GESTIÓN PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA UNIDAD CON CANASTILLA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LUMINARIAS. POR SU PARTE, LA REGIDORA, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, SEÑALA QUE EN LOS CURSOS QUE PROPORCIONÓ EL IDEFOM, EN LA EXPOSICIÓN DE LA CFE, MENCIONÓ QUE EXISTÍA UN PROYECTO QUE BENEFICIABA A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES EN ESTE RUBRO, POR LO QUE CONSIDERABA QUE SE HICIERAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSIDERARA EL PROYECTO PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO. A SU VEZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, ADUJO QUE EFECTIVAMENTE ERA DE SUMO INTERÉS PLANTEAR UN PROYECTO DE LUMINARIAS Y QUE SE BUSCARAN COTIZACIONES CON DIFERENTES EMPRESAS, ASÍ COMO LAS FACILIDADES DE CRÉDITO CON LAS MISMAS, ESTO YA QUE POR EL MOMENTO LAS FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO NO SON SUFICIENTES. POR SU PARTE, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, ARGUMENTÓ, QUE ES NECESARIO ANALIZAR EL PROYECTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ASÍ COMO LA CÁLIDAD DEL MATERIAL QUE APORTEN LAS EMPRESAS Y NO SOLAMENTE EN EL CONCEPTO DEL PRECIO. EN RELACIÓN A LO ANTES MENCIONADO, LA REGIDORA, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, MENCIONA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LO ANTES EXPUESTO. FINALMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, MENCIONÓ QUE EL JUEVES PRÓXIMO, ESTARÍAN PRESENTES EN ESTE AYUNTAMIENTO, PERSONAL DE LA

CFE, POR LO QUE INVITABA A LOS INTEGRANTES DE CABILDO A ESTAR PRESENTES, A ESTAR PRESENTES DONDE SE IBA A TRATAR EL TEMA DEL PROYECTO DE LUMINARIAS, ENTRE OTROS ASUNTOS.---- UNA VEZ HECHOS LOS ARGUMENTOS NECESARIOS, EL SECRETARIO MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LA COMPRA DE LÁMPARAS CON SU RESPECTIVO MATERIAL ELÉCTRICO, PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO; ASÍ COMO PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUE ASÍ LO REQUIERAN. POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ANTES SEÑALADAS."----------

---

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** ESTANDO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD AL CABILDO PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA COMPRA DE ROSCA DE REYES PARA SER ENTREGADAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y JUGUETES PARA NIVEL PREESCOLAR, DEL MUNICIPIO. POR LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, SEÑALÓ QUE PARA TAL EFECTO SE ESTÁN CONSIDERANDO CIENTO CUARENTA Y CINCO ROSCAS PARA LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA, Y QUE EN RELACIÓN AL NIVEL PREESCOLAR SE VAN A ADQUIRIR JUGUETES. DE LO ANTERIOR, LA REGIDORA, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, PREGUNTÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL POR QUÉ NO SE LES PROPORCIONABA POR IGUAL A AMBOS NIVELES EDUCATIVOS. POR LO QUE REPLICÓ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CONSIDERAR DICHA DUPLICIDAD DE APOYO. A SU VEZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, PROPUSO, QUE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y OTROS TITULARES DE ÁREAS DE TRABAJO FUERAN COMISIONADOS A HACER ENTREGA PERSONALMENTE DE LOS APOYOS YA MENCIONADOS. A LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE ESTÁ DE ACUERDO Y POR LO MISMO, DESIGNA A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS PARA TAL EFECTO; POR CUANTO AL JARDÍN DE NIÑOS "ESTEFANÍA CASTAÑEDA"A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, Y A LA DIRECTORA DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, PSIC. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ HERNÁNDEZ. EN RELACIÓN AL PREESCOLAR "ACACIAS" SE DESIGNA A LA REGIDORA, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA Y JAZMÍN VALDÉZ GARCÍA. POR CUANTO AL JARDÍN DE NIÑOS "JUSTO SIERRA" SE COMISIONA A LA PRESIDENTA DEL DIF, TERESA BUSTAMANTE Y A KARINA REYNA TEZOQUIPA. EN TORNO AL CAIC "MACARIA THAN DE RIVAPALACIOS", SE DESIGNA A LA PRESIDENTA DEL DIF, TERESA BUSTAMANTE, ASÍ COMO A LA TRABAJADORA SOCIAL LETICIA ARCE. AL IGUAL EL CAIC "DELFINA GONZÁLEZ ITURRALDE" DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ VISTA ALEGRE, SE COMICIONA A LA DIRECTORA DE EDUCACIÒN PROFRA. ALMA PAOLA PÉREZ LÓPEZ, Y A LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, PROFRA. RITA

TOLEDO AGUILERA. EN RELACIÓN AL PREESCOLAR "XOCHICALLI" DE LA COMUNIDAD DE CUAUCHICHINOLA, SE ENTABLA A LA PRESIDENTA DEL DIF, TERESA BUSTAMANTE Y LA TRABAJADORA SOCIAL, LETICIA ARCE. EN GIRO A LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ" SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, Y AL SECRETARIO PARTICULAR DEL MISMO, LIC. DAVID SANTOS ROLDAN. EN CUANTO A LA ESCUELA "SOFÍA VALDÉS" SE DESIGNA AL REGIDOR, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA Y LA SÍNDICA MUNICIPAL, MATRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO. POR CUANTO A "EUGENIO PRADO" SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE Y AL SECRETARIO PARTICULAR DEL MISMO, LIC. DAVID SANTOS ROLDAN. EN RELACIÓN A LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", DE LA COMUNIDAD DE CUAUCHICHINOLA, SE PROPONE AL LIC. DANIEL VARGAS Y A EVA OCAMPO. EN RELACIÓN A ESCUELA "MARTIR DE CHINAMECA" DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ VISTA ALEGRE, SE DESIGNA A LAS REGIDORAS, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, Y MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES. EN RELACIÓN AL CENDI "TERESA TREJO" SE DETERMINÓ ENVIAR AL DIRECTOR DE CULTURA, PROFR. DEMETRIO CABRERA Y A LA LIC. ANGÉLICA BOBADILLA. Y FINALMENTE EN TORNO A LA "EDUCACIÓN INICIAL" SE DETERMINÓ QUE SE ENTREGARÍAN EN CASA DE LA PROMOTORA EFIGENIA TOLEDO LOBATO.----------

UNA VEZ HECHAS LAS DECLARACIONES CORRESPONDIENTES, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE REALIZAR LA COMPRA DE ROSCA DE REYES PARA LAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA Y JUGUETES PARA NIVEL PREESCOLAR, DEL MUNICIPIO. POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EFECTUAR LOS ENCARGOS ANTES ENUNCIADOS."----------

---

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASA A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DERIVADA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LOS DÍAS DE FERIA TRADICIONALES DE MUNICIPIO, NO SE INSTALEN PUESTOS COMERCIALES AL INTERIOR DEL ZÓCALO MUNICIPAL. DE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, EXPONE QUE ES UNA PROPUESTA VIABLE, YA QUE LA CIUDADANÍA SE HA PRONUNCIADO, RESPECTO A QUE DICHO ZÓCALO SE ENCUENTRE LIBRE DE PUESTOS COMERCIALES, CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES CULTURALES, QUE PROMUEVAN EL TURISMO DE NUESTRO MUNICIPIO, ASÍ COMO UNA MEJOR ESTÉTICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ADEMÁS MENCIONA, QUE PARA LLEVAR A CABO ESTA ACCIÓN, RESULTA IMPORTANTE LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS SOBRE LAS CALLES ALEDAÑAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA LA REUBICACIÓN DE LOS PUESTOS COMERCIALES, DE MANERA QUE NO SE AFECTE SU ACTIVIDAD DE TRABAJO. EN RELACIÓN A ESTO, LA REGIDORA, C. MARÍA CRISTIANA DE LOURDES CAMACHO TORRES, SECUNDÓ

DICHO PUNTO, CONSIDERANDO QUE ES UN RECLAMO DE LA CIUDADANÍA, YA DE VARIOS AÑOS, QUE VIENEN SOLICITANDO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, QUE EL ZÓCALO NO SEA OBJETO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, DE PUESTOS SEMIFIJOS.-------
NO HABIENDO MÁS MANIFESTACIONES POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, A LA PETICIÓN ANTES REFERIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA SOLICITUD HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LOS DÍAS DE FERIA TRADICIONALES DE MUNICIPIO, NO SE INSTALEN PUESTOS COMERCIALES AL INTERIOR DEL ZÓCALO MUNICIPAL., POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD HECHA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA CUAL FUE ANTES MENCIONADA." ----------
---

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE EXPONE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE PAGAR CURSOS Y/O TALLERES DE ALGÚN OFICIO QUE VALLAN DIRIGIDOS A TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE MAZATEPEC, CONSIDERANDO PARA ELLO LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE TENGAN ESTA COMPETENCIA. DE ESTO EL PRESIDENTE MUNCIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, ARGUMENTA QUE PARA ATERRIZAR ESTOS

PROYECTOS Y EN VIRTUD DE QUE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO NO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, RESULTA IMPORTANTE LLEVAR A CABO LAS GESTIONES ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, QUE ENMARCAN ESTOS PROYECTOS QUE BENEFICIAN DIRECTAMENTE A LOS SECTORES MÁS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD, TODA VEZ QUE VENDRÍAN A DAR APOYO DE DIFERENTES OFICIOS PARA QUE LA CIUDADANÍA OBTENGA SU PROPIO INGRESO ECONÓMICO Y CON ESTO RESOLVER PARTE DE SU SITUACIÓN MONETARIA Y DE ESTA FORMA SATISFACER SUS NECESIDADES MÁS BÁSICAS. A SU VEZ, LA REGIDORA, C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, SEÑALA, QUE EXISTEN VARIOS GRUPOS DEL MUNICIPIO QUE SE HAN ACERCADO A ELLA PARA SOLICITARLE INFORMACIÓN SOBRE ESTOS TEMAS, Y QUE POR ELLO AL ÓRGANO COLEGIADO CONSIDERARLO A EFECTO DE QUE SE HAGAN LAS GESTIONES CONSIDERABLES PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, ES ESTE CONTEXTO, LA REGIDORA. PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, ALUDE QUE ES DE ANALIZAR DETALLADAMENTE ESTOS TEMAS PARA NO INCURRIR EN PROGRAMAS QUE NO SEAN FUNCIONALES Y NO PARTICIPE LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE LOS COSTOS BENEFICIOS PARA SU EJECUCIÓN.----------

ACTO SEGUIDO Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS COMENTARIOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL SECRETARIO MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL A EFECTO DE PAGAR CURSOS Y/O TALLERES DE ALGÚN OFICIO QUE VALLAN DIRIGIDOS A TODOS LOS SECTORES DEL MUNICIPIO

DE MAZATEPEC, CONSIDERANDO PARA ELLO LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO QUE TENGAN ESTA COMPETENCIA, POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA EJECUTAR LO ANTES ESTAMPADO."----------

---

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** CONTINUANDO CON ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A PRESENTAR LA SOLICITUD AL CABILDO PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA ADQUISICIÓN DE UNA GRABADORA DIGITAL Y TRES USB, PARA LA SECRETARÍA MUNICIPAL. ACTO DEL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALÓ QUE ERA NECESARIA LA ADQUISICIÓN DE ESTE EQUIPO DE TRABAJO, CON EL FIN DE HACER MÁS FUNCIONAL EL TRABAJO DE LA SECRETARÍA, TODA VEZ QUE ES UNA DEPENDENCIA QUE TIENE VARIAS ATENCIONES EN TODAS LAS ÁREAS DE TRABAJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ADEMÁS SE SEÑALÓ, QUE EL EQUIPO CON EL QUE CUENTA ACTUALMENTE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, ES INSUFICIENTE PARA EL ENCARGO DE SUS FUNCIONES, ADEMÁS QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.----------

NO HABIENDO OBJECIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO, A LA PETICIÓN REFERIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA SOLICITUD

PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A LA ADQUISICIÓN DE UNA GRABADORA DIGITAL Y TRES USB, PARA LA SECRETARÍA MUNICIPAL, POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA."----------

---

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** SEGUIDO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENTRA A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PROPUESTA EXPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE AUTORICE UN DESCUENTO A LOS RECARGOS DERIVADOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y PANTEONES, QUE CONSISTE EN: 100% PARA EL MES DE ENERO, 80% PARA EL MES DE FEBRERO Y 50% PARA EL MES DE MARZO, CONSIDERADOS EN EL PERIODO DE 2011 A 2015. DE ESTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, ARGUMENTA QUE, DADO EL REZAGO EN EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y PANTEONES QUE ASCIENDE A UN POCO MÁS DE $5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) POR CUANTO AL PRIMER RUBRO, ADEMÁS ES IMPORTANTE ESTABLECER UNA POLÍTICA DE RECAUDACIÓN HACENDARIA, QUE MOTIVE A LOS USUARIOS A REGULARIZARSE EN SUS OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES, CON EL FIN DE DISMINUIR EL ÍNDICE DE MOROSIDAD Y EN CONSECUENCIA SANEAR LAS FINANZAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y PANTEONES. ADEMÁS MENCIONÓ QUE ES DE CONSIDERARSE LA PROPUESTA ANTES CITADA, MISMA QUE HA SIDO CONSENSADA CON LA

TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DENTRO DEL MARCO LEGAL QUE LE CORRESPONDE. DE LO ANTERIOR, EL REGIDOR, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE EXISTE UN GRAVE PROBLEMA EN EL PAGO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DE PANTEONES, QUE PRESTAN LOS POZOS Y LOS INMUEBLES PARA INHUMACIONES, QUE SE ENCUENTRAN ADMINISTRADOS POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, POR LO QUE SE DEBE CONSIDERAR NO SOLO LA PROPUESTA YA CITADA, SINO GENERAR OTRAS ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN LA MOTIVACIÓN PARA EL PAGO DE DICHO SERVICIO.----------

NO HABIENDO OBJECIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, A LA AUTORIZACIÓN REFERIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA AUTORIZACIÓN CONSISTENTE A EFECTUAR UN DESCUENTO A LOS RECARGOS DERIVADOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y PANTEONES, QUE CONSISTE EN: 100% PARA EL MES DE ENERO, 80% PARA EL MES DE FEBRERO Y 50% PARA EL MES DE MARZO, CONSIDERADOS EN EL PERIODO DE 2011 A 2015, MISMO QUE SERÁ APLICADO A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN. POR LO CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN A FAVOR, DANDO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, POR LO CUAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, POR LO CUAL EL ALCALDE MUNICIPAL, DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACIÓN ANTES MENCIONADA."----------

ACTO SE SEGUIDO, Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, A DE COMUNICAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, EL PRESENTE ACUERDO PARA SU EJECUCIÓN.----------

---

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** ESTANDO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO SI EXISTE ALGÚN TEMA A TRATAR DIVERSO A LOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DEL DÍA. HACIÉNDOSE CONSTAR, LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES, POR CUANTO A: ----------

**A)** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE SE CONDICIONE UN TERRENO PARA ESTACIONAR LOS VEHÍCULOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PUNTO QUE FUE PROPUESTO POR LA REGIDORA, C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, DONDE ARGUMENTÓ, QUE DEBIDO AL CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR EN LAS PRINCIPALES CALLES ALEDAÑAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PERSONAS QUE VISITAN EL MUNICIPIO, NO LLEVAN A CABO SU ESTANCIA EN ESTE LUGAR, POR LO QUE OPTAN IRSE A OTROS MUNICIPIOS, POR ELLO, CONMINO A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA HACER CONCIENCIA, EN NO TRAER LOS VEHÍCULOS DE USO PERSONAL, ASÍ COMO CONCIENTIZAR A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO A SUMARSE A ESTA PETICIÓN. ADEMÁS PROPONE QUE PARA DAR SOLUCIÓN A DICHA PROBLEMÁTICA, SE GENEREN GESTIONES PARA SOLICITAR A LOS VECINOS ALEDAÑOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUE CUENTEN CON ESPACIOS DISPONIBLES, A EFECTO DE QUE APERTUREN DICHOS ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO VEHICULAR, DONDE EL AYUNTAMIENTO BRINDE LOS APOYOS Y

FACILIDADES PARA SU INSTALACIÓN CON EL FIN DE FAVORECER A LOS TURISTAS, Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, INSTRUYE AL SECRETARIO SE GENERE UNA POLÍTICA EN LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DONDE SE HAGA CONCIENCIA RESPECTO A ESE TEMA.----------

**B)** PROMOVER QUE LOS SÁBADOS Y DOMINGOS SE TOMEN CLASE DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA EL CABILDO Y TODOS LOS TRABAJADORES. PUNTO QUE FUE PROMOVIDO POR LA REGIDORA, C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, SEÑALANDO QUE DADA LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE LA SOCIEDAD, RESPECTO A SU SALUD FÍSICA, ES IMPORTANTE LLEVAR A CABO ESE TIPO DE PROGRAMAS QUE MOTIVEN A LA REACTIVACIÓN FÍSICA Y A SU VEZ FOMENTAR UN AMBIENTE DE COMPAÑERISMO ENTRE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO. DE LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, MENCIONÓ QUE ESTÁ DE ACUERDO CON ESE TEMA Y QUE ADEMÁS SE DEBEN ORGANIZAR EVENTOS DEPORTIVOS DONDE SE INVOLUCREN A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN ESTE MUNICIPIO. POR SU PARTE, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, COMENTA QUE PARA CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES LA JEFATURA DEL DEPORTE CUENTA YA CON UN PROYECTO QUE SUSCRIBE TEMAS SOBRE ACTIVACIÓN FÍSICA Y QUE EN BREVE SE LLEVARÁN A CABO.----------

**C)** ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS DOS PANTEONES MUNICIPALES. ASUNTO QUE FUE PROPUESTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, QUIEN MANIFESTÓ QUE DADA LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN

LOS PANTEONES QUE EXISTEN EN LA CABECERA MUNICIPAL, ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA POSIBLE COMPRA DE DOS PREDIOS PARA ESTAS FUNCIONES, CONSIDERANDO LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ VISTA ALEGRE Y LA COLONIA JUSTO SIERRA, LO ANTERIOR CON EL FIN DE RESOLVER LA SATURACIÓN EN ESPACIO DE DICHOS PANTEONES. ADEMÁS SEÑALÓ, QUE DICHOS TERRENOS SERIAN AUTOSUSTENTABLES, ES DECIR, QUE EL COSTO DEL INMUEBLE, SERÁ CUBIERTO CON LAS CONTRIBUCIONES QUE REALICEN LOS USUARIOS. ----------

**D)** PROBLEMÁTICA DEL RELLENO SANITARIO. PUNTO QUE FUE MENCIONADO POR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, DONDE ARGUMENTA QUE AL REALIZAR VARIAS VISITAS A DICHO LUGAR, ENCONTRÓ QUE PRESENTA UNA SITUACIÓN DEPLORABLE QUE ESTÁ AFECTANDO A LOS MANTOS FREÁTICOS, A LA FAUNA, FLORA, ASÍ COMO A LOS CULTIVOS CERCANOS A ESTE FOCO DE CONTAMINACIÓN. EN ESTE CONTEXTO ES IMPORTANTE EXHORTAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE COATLÁN DEL RIO, TETECALA Y MIACATLÁN, MISMOS QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO REGIONAL, PARA QUE ASUMAN LA RESPONSABILIDAD DE PARTICIPAR EN DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA QUE TIENE EL RELLENO SANITARIO. POR LO TANTO SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE GIRE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, PARA QUE PROCEDA CON LO QUE CORRESPONDA.--

---

**DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL, DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO EXISTEN MÁS AS' 'NTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, POR LO

CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DECLARANDO QUE; SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ----------

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**
**DE MAZATEPEC, MORELOS**
**PARA EL PERIODO 2016-2018**

**LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE**
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO**
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA**
**REGIDOR MUNICIPAL**

**PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA**
**REGIDORA MUNICIPAL**

**C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES.**
**REGIDORA MUNICIPAL**

---------- **DOY FE** QUE LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 03, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZATEPEC, MORELOS, DE FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. **CONSTE**. ------

**PROFR. ROBERTO ARELLANO CALDERÓN**
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MAZATEPEC
SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC 2016 - 2018